

JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 06 de 2021
SESION EXTRAORDINARIA

FECHA: 11 de noviembre de 2021

HORA: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

LUGAR: Bogotá

MODALIDAD: Virtual Asincrónica

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá Presidente Junta Directiva	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		Asistencia Confirmada
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Asistencia Confirmada
Natalia López Aguilar	Delegada de la Secretaría Distrital de Planeación Directora de Patrimonio y Renovación Urbana	Secretaria Distrital de Planeación	X		Asistencia Confirmada
Rodrigo Carrizosa Ricaurte	Presidente	Sociedad Colombiana de Arquitectos, Regional Bogotá y Cundinamarca	X		Asistencia Confirmada
Gonzalo Sánchez Gómez	Director del Centro Nacional de Memoria Histórica	Representante del Sector Privado	X		Asistencia Confirmada

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Juan Fernando Acosta Mirkow	Subdirector de Gestión Corporativa	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESION:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

CITACION:

La invitación a todos los miembros de la Junta Directiva virtual se realizó desde la Secretaría Técnica el día nueve (9) de noviembre de 2021. Vía correo electrónico se remitió el orden del día y los documentos soporte para el desarrollo de la sesión virtual asincrónica prevista para el día once (11) de noviembre de 2021, con el fin de ser revisados previamente por parte de los miembros de la Junta.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de la modificación a la estructura orgánica del IDPC para la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno.
3. Creación del Cargo de Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno.

DESARROLLO:
1. Verificación del quórum

Se da inicio a la sesión a las 8:00 a.m. y se recibe la confirmación de asistencia de los cinco (5) integrantes de la junta vía correo electrónico. La secretaria técnica verifica el cumplimiento del quórum deliberatorio y decisorio con la conexión virtual asincrónica (correo electrónico) en donde confirman presencia de los cinco (5) integrantes de la Junta a través del mismo medio, designados según el Decreto 103 del 07 de abril de 2020,

expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá "por medio del cual se designan los miembros de la junta directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural".

2. Aprobación orden del día


La secretaria técnica envió por correo electrónico el orden del día, el cual fue aprobado por todos los integrantes de la junta directiva, misma vía.

3. Desarrollo de la Sesión:

Previamente se habían enviado los documentos soporte requeridos para el proceso de aprobación de la modificación a la estructura orgánica del IDPC consistente en la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, y la posterior creación del cargo de Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno.

Durante el desarrollo de la sesión no se recibieron comentarios ni observaciones frente a los temas propuestos a consideración de la junta directiva.

4. Toma de Decisiones:

Icono	Decisión
	<p>1. Aprobación de la modificación a la estructura orgánica del IDPC para la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno.</p> <p>2. Creación del Cargo de Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno.</p>
<p>Síntesis:</p> <p>A través de la manifestación de los integrantes de la Junta Directiva se confirma la aprobación de la modificación de la estructura orgánica del IDPC consistente en la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, y la creación del cargo de Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno; definiendo de esta manera una nueva estructura y una nueva planta de personal para la entidad.</p>	

La sesión extraordinaria virtual asincrónica de la Junta Directiva se programó para ser cerrada el mismo día a las 02:00 p.m. tiempo en el cual se reciben los votos.

5. Propositiones y varios

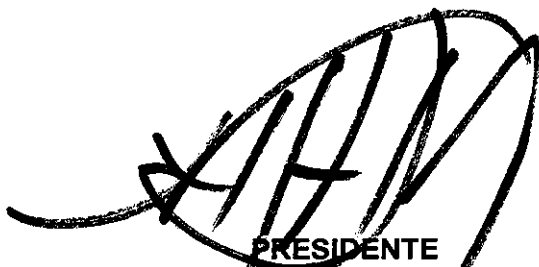
N/A

6. Conclusiones

Finalizada la sesión extraordinaria virtual asincrónica se deja constancia del recibo de cinco (05) votos favorables para y se confirma la aprobación de la modificación de la estructura orgánica del IDPC consistente en la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, y la creación del cargo de Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno; definiendo de esta manera una nueva estructura y una nueva planta de personal para la entidad.

Tratados y agotados los temas del orden del día, siendo las 02:00 p.m. del día once (11) de noviembre de 2021 se da por terminada la sesión extraordinaria de Junta Directiva virtual asincrónica.

En constancia se firman,



PRESIDENTE

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretaría Distrital de Cultural Recreación y Deporte



SECRETARIO TECNICO

JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Anexos:

1. (Proyecto) Acuerdo Modificación Estructura IDPC - Jefe OCDI
2. (Proyecto) Acuerdo Modificación Planta IDPC - Jefe OCDI
3. (Proyecto) Manual de Funciones - Jefe OCDI
4. Anexo - Viabilidad presupuesta creación OCDI
5. Concepto Técnico Favorable creación OCDI
6. Oficio SDH - Viabilidad presupuestal - Creación OCDI

Proyectó: Claudia Patricia Ramírez Álvarez, Auxiliar Administrativo, Subdirección de Gestión Corporativa

Revisó: Juan Fernando Acosta Mirkow, subdirector de Gestión Corporativa y secretaria técnica de la Junta Directiva del IDPC (E)